

INS1 – Carta para la convocatoria a docentes y directivos

Para: Directivos y Docentes

Establecimientos Educativos participantes en el Programa “Todos a aprender”

De: **Subdirección de Fomento de Competencias**

Asunto: **Convocatoria a Directivos y Docentes para presentar el Plan Nacional de Lectura y Escritura y conformar el equipo base del mismo.**

Fecha: **Agosto de 2012**

Cordial saludo.

El Ministerio de Educación Nacional está comprometido con el diseño y ejecución del **Plan Nacional de Lectura y Escritura (PNLE)**, cuyo objetivo para el sector educativo es mejorar el comportamiento lector, la comprensión lectora y la producción textual de los estudiantes de educación preescolar, básica y media. El PNLE se ejecutará a través del fortalecimiento del rol de la escuela, la formación de mediadores (docentes, estudiantes, familias) y de la dotación de *Colecciones Semilla* para mejorar el desempeño de los estudiantes en lectura y escritura, en todas las áreas del conocimiento, en un esfuerzo conjunto con la sociedad civil y el sector privado.

El PNLE llega a los mismos establecimientos educativos del Programa **Todos a Aprender**, a través de sus tutores, y se desarrolla desde los componentes:

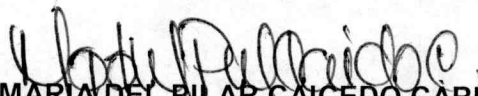
1. **Materiales de lectura y escritura.** Tiene como objetivo promover la disponibilidad y el acceso a diversos materiales de lectura y escritura, impresos y digitales, nuevos o existentes, en espacios y tiempos escolares y extra escolares.
2. **Fortalecimiento institucional y formación de mediadores de lectura y escritura.** Busca fomentar estrategias para la consolidación de la escuela y la biblioteca como escenarios de formación de lectores y escritores, favorecer las prácticas educativas de la lectura y la escritura y vincular la familia y otros mediadores en estos procesos.
3. **Comunicación y movilización.** Componente transversal, orientado a movilizar la opinión pública para lograr que la lectura y la escritura se conviertan en una prioridad de la sociedad y del país.

4. **Seguimiento y evaluación.** Componente transversal para garantizar que el Plan cuente con información válida, confiable y oportuna, que sirva de insumo orientador del Plan.

Considerando lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional se permite convocar, a través de los Tutores del PTCE (Programa de Transformación de la Calidad Educativa) a todos los docentes y directivos del establecimiento educativo, para que asistan a la primera jornada de formación, con el propósito de presentar el Plan Nacional de Lectura y Escritura **Leer es mi Cuento** de manera que, reconociendo su importancia para la formación de lectores y escritores en la comunidad escolar, podamos constituir un equipo base del Plan (ampliando el equipo de Todos a Aprender donde ya existe) con participación voluntaria de docentes de las distintas sedes, áreas y niveles, quienes serán guiados por el tutor asignado por el Programa de Transformación de la Calidad Educativa (Todos a Aprender), en los mismos tiempos de trabajo *in situ* establecidos.

Agradecemos de antemano la disponibilidad para apoyar esta importante iniciativa del Ministerio de Educación Nacional, que busca mejorar la calidad de la educación de nuestro país. Contamos con su valiosa participación.

Cordialmente,


A.M.C. MARIA DEL PILAR CAICEDO CARDENAS
Subdirectora de Fomento de Competencias